



Armenia, 28 de octubre de 2016
Boletín de Prensa 212



**Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá instaló Cumbre de
Gobernadores en el Quindío e invitó a los presentes a
disfrutar este territorio de paz y tranquilidad**

Gobernación del Quindío condecoró con la Orden de la Paz Ciudad Milagro al
ministro del Interior y al director nacional de Planeación por su trabajo decidido por
la paz de Colombia.



El Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, mandatario de los quindianos, instaló la Cumbre de Gobernadores que hoy se cumple en el Quindío para tratar el fortalecimiento de las competencias y finanzas departamentales.



En su discurso, el Gobernador del Quindío aseguró que este departamento anfitrión busca crear conciencia ecológica en el país, llamar la atención sobre el cuidado que se debe tener con los recursos naturales y aseveró que los mandatarios departamentales le están pidiendo al gobierno nacional que respete los territorios que ahora se están integrado para buscar más soluciones regionales que nacionales.



Seguidamente les dio la bienvenida a sus homólogos a este territorio de paz, tranquilidad, ecológico y lleno de riquezas: “Espero que en el Quindío encuentren la tranquilidad que Colombia merece, vamos a brindar soluciones de paz”.



Finalmente les hizo un llamado a los ejecutivos departamentales para analizar la responsabilidad que deben tener frente a lo que la gente y los pueblos esperan que les entreguen para construir el país soñado por todos desde hace muchos años. “Somos conscientes de que lo haremos con el máximo de la educación, necesitamos llegar al máximo de respeto y de solidaridad como la sociedad que somos”, puntualizó el

governador

anfitrión.



Al término de la instalación, el Gobernador del Quindío condecoró con la Orden de la Paz Ciudad Milagro al ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, y al director nacional de Planeación, Simón Gaviria Muñoz, por su trabajo decidido por la paz de Colombia.

[GOBERNADOR DEL QUINDÍO, PADRE CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ, INSTALACIÓN CUMBRE DE GOBERNADORES](#)

Por Prensa Federación Nacional de Departamentos

Ceder un punto de reajuste en el IVA para los departamentos pide la Cumbre de Gobernadores



Armenia, Octubre 28 de 2016. La Federación Nacional de Departamentos le propondrá hoy al Gobierno, ceder un punto de la tarifa general del IVA -proyectada al 19%- con destino a la financiación de las múltiples responsabilidades que el Gobierno le ha trasladado en los últimos años, a las administraciones regionales.

En un estudio de la Federación Nacional de Departamentos, preparado por expertos, encabezados por el exdirector de impuestos nacionales, Julio Roberto Pizza, se plantean al gobierno varias iniciativas a favor de las regiones, con motivo de la reforma tributaria integral que se empezó a tramitar en las cámaras legislativas.

De las diferentes propuestas sobresalen las siguientes:

- Cesión de un (1) punto de la nueva tarifa del IVA, con lo cual el 18% quedaría para la Nación y el 1% para los departamentos, teniendo en cuenta los parámetros del Sistema General de Participaciones. Se calcula que esa cesión produciría \$2.8 billones para las rentas territoriales.
- Ceder todo o parte del recaudo del impuesto a productos no saludables –bebidas azucaradas y embutidos- con destino a las obligaciones y responsabilidades del sector salud de cada departamentos en un 50% y el otro 50% con libre destinación. Esta cesión produciría más de \$800.000 millones anuales para los departamentos.
- La propuesta de la FND también incluye igualar el impuesto de las cervezas a la tarifa que se estableció para los vinos, lo cual significaría una modificación de la tarifa y de la base, incluyendo un componente específico y otro ad-valorem.
- Igualmente, se propone al Gobierno, la cesión a los departamentos del IVA a la cerveza. Los recursos tendrían como destino las obligaciones y responsabilidades que en salud tiene cada departamento.

- Establecer un gravamen sobre las motos, con menos de 125 centímetros cúbicos.
- Regular la sobretasa a la semaforización.
- Creación de una sobretasa medio-ambiental para vehículos de más de 5 años de antigüedad en el impuesto sobre vehículos automotores. (0.5 UVT por año, desde el sexto año).
- Adicionalmente, es necesario articular mejor la norma de liquidación del tributo, a los vehículos automotores, de manera que las Asambleas puedan optar por cualquier sistema de liquidación.
- Se propone en el estudio de la FND mantener, la alternativa planteada por los departamentos, de modificar la destinación de la contribución de contratos de obra pública a nivel departamental, a las vías terciarias que no tienen fuente de financiamiento actual estable.
- Diferir el inicio de la limitación que se fija para el año 2019, en relación con el costo de estampillas y contribución de obra pública, teniendo en cuenta que ya existen recursos comprometidos a más largo plazo.

El documento completo será presentado al Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, en la sesión vespertina de este viernes, en la Cumbre de Gobernadores, por parte del doctor Julio Roberto Pizza, asesor de la FND y la doctora Ana María Aristizabal, subdirectora de Fortalecimiento Territorial, de la Federación Nacional de departamentos.

Cumbre de Gobernadores

Gobernador de Arauca puso al Quindío como ejemplo para la paz que necesita su departamento



En el marco de la Cumbre de Gobernadores, el mandatario de Arauca, Ricardo Alvarado, manifestó que su territorio azotado por la violencia y caracterizado por ser un escenario de guerra por su fuerte influencia del ELN tiene aspectos importantes que replicar del modelo social del Quindío para mejorar en temas de paz.

“El 60% del ELN pasa por Arauca, es una zona donde las Farc también tienen influencia y donde además hay muchas dificultades por ser frontera con un país vecino, por eso venimos al Quindío a acompañarlos y a reconocer que ustedes tienen lo más importante, y es que la estructura social de este departamento está fundamentado en estructuras sociales y eso le da una solidez y una forma de permanencia que añoramos nosotros, por eso todos los gobernadores queremos arropar al Quindío por sus 50 años como departamento y reconocerle al Padre el liderazgo que ha ejercido dentro de la Federación Nacional de Departamentos, FND”, sostuvo Ricardo Alvarado, gobernador de Arauca.



Ante el anuncio del presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, de suspender ayer la mesa de conversación que daba inicio a la fase pública de los diálogos con el ELN en Quito, Ecuador, a la espera de la liberación del excongresista Odín Sánchez de Occa, Ricardo Alvarado manifestó su respaldo al mandatario de los colombianos en su decisión: “Aquí hay algo fundamental que es la dignificación del ser humano y en eso todos los gobernadores acompañamos al presidente Santos. No se puede negociar con la vida de nadie y por eso la primera exigencia es liberación total. Nosotros decimos cero secuestrados en el país y por eso todos le pedimos al presidente no ceder en esa posición”.

Sobre la reforma Tributaria como tema central de la cumbre, el ejecutivo de Arauca indicó que este proyecto demanda cuestionamientos de los gobernantes territoriales en temas como los impuestos locales relacionados con estampillas y tributos que se van a afectar: “Departamentos productores como en el caso nuestro de Arauca, Meta, Huila y Casanare son departamentos que estamos afectados terriblemente, por eso nos reunimos con el director nacional de impuestos a quien le reclamamos que no se nos afecte por lo menos lo que tradicionalmente veníamos recibiendo”.

[GOBERNADOR DE ARAUCA, RICARDO ALVARADO, QUINDÍO EJEMPLO DE PAZ](#)

Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

Boletín de PRENSA

